

Sesión N° 109 del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo



“Hay un consenso entre todos los peruanos: La mejor manera de hacer un país mucho más viable consiste en el desarrollo del Perú, y para eso trabajadores y empleadores, jamás deben ser contraparte, tienen que complementarse.”

Daniel Maurate Romero

Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo

Cronología del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo 1969-2014



1969

21 de marzo

Instauración del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción de Empleo a través del Decreto ley N° 17524, como órgano consultivo del despacho ministerial de trabajo para “emitir opinión sobre los asuntos laborales de carácter nacional”.

1971

23 de noviembre

Se expidió el Decreto Ley N° 19040 que asignó el carácter consultivo al Consejo en materia de trabajo, empleo y seguridad social e instó a la vigencia del Consejo como Instancia de coordinación concertación, lo que dio lugar a la denominación de Consejo Nacional de Trabajo y Concertación Social.

Recogió la problemática laboral del país heredada de los gobiernos militares y propició el diálogo entre líderes sindicales representantes empresariales, docentes universitarios, profesionales, políticos de diferentes tendencias, entre otros.

1981

16 de marzo

El Dr. Alfonso Grados Bertorini, titular de la cartera de Trabajo y Asuntos Indígenas dispuso la creación de la Comisión Nacional Tripartita que tuvo como objetivos calificar y resolver la situación de los trabajadores afectados por despidos colectivos.

La voluntad política a favor del diálogo constructivo hizo posible que en el marco de dicha Comisión se alcanzaran acuerdos importantes en materia de salarios, estabilidad laboral y huelga en el sector de los trabajadores bancarios, creando un clima favorable para la instauración del Consejo.

1990

5 de abril

El Decreto Legislativo N° 568 que aprobó la Ley de Organización y Funcionamiento del Ministerio de Trabajo y Promoción Social estableció la función del Consejo Nacional de Trabajo como órgano consultivo de concertación y coordinación del Sector Trabajo.

1992

6 de diciembre

Se promulgó el Decreto Ley N° 25927 del 6 de diciembre de 1992, el cual reiteró la naturaleza consultiva y de concertación del Consejo.

2001

04 de enero

En el marco de su reinstalación y, el contexto de unidad y reconciliación nacional, el Consejo priorizó la promoción del diálogo sociolaboral entre trabajadores y empleadores.

2002

29 de abril

Se promulgó la Ley 27711 (modificada por la Ley N° 28318 del 9 de julio del 2004), la cual constituye el marco normativo para la discusión y concertación de políticas en materia de trabajo, de promoción del empleo y de protección social en función del desarrollo nacional y regional. Asimismo, se le confirió facultad para emitir opinión sobre el ajuste de la remuneración mínima.



2002

22 de julio

Con la suscripción del Acuerdo Nacional se elaboraron y aprobaron las Políticas de Estado que promueven:

La institucionalización del Diálogo y la Concertación (Cuarta Política)

Acceso al empleo digno y productivo (Décima Cuarta Política)

2005

15 de abril

Con el importante apoyo del Organización Internacional del Trabajo (OIT) se publicó el Reglamento Interno de Organización y Funciones del CNTPE. Decreto Supremo N° 001-2005-TR

2009

16 de junio

Con la implementación de la Ley 29381 de Organización y Funciones del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo se enfatizaron los mecanismos de diálogo social y concertación laboral para promover y ejercer la coordinación con los consejos regionales.

2012

26 de enero

Se llevó a cabo la sesión N° 100 del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo.

“Comprendemos que la apuesta por la Concertación Social requiere un enfoque político, para esclarecer su alcance en los tiempos de las economías y sociedades afrontando la creciente internalización. Pongámonos de acuerdo en qué escenario encaramos su concreción conceptual y práctica”.

Alfonso Grados Bertorini – (Pisco, 27 de abril de 1925 – Lima, 4 de octubre de 2010)

Exministro de Trabajo y Asuntos Indígenas durante el gobierno del Arq. Fernando Beláunde Terry.

Exmiembro de la Comisión Consultiva de Trabajo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Pleno del CNTPE acuerda reanudar sesiones de la Comisión de Productividad y Salarios Mínimos



Desde el inicio de la gestión, en febrero de este año, el Sector Trabajo adoptó el compromiso de fomentar el diálogo con los gremios sindicales y empresariales a fin de llegar acuerdos que permitan el desarrollo y crecimiento del país.

Así se decidió retomar la discusión de temas que son materia de agenda laboral y que concita el interés de los actores sociales, a través del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo.

En esta línea la sesión N° 109 del Pleno del CNTPE (que vaya junto en el párrafo del boletín se separa), dirigida por Daniel Maurate, titular del sector trabajo, expuso una agenda conciliadora con los trabajadores y empleadores para alcanzar el consenso que otorgue legitimidad al CNTPE como un espacio tripartito.

Por ello se asumió el compromiso para que el Pleno sesione una vez al mes, de acuerdo a lo señalado en su Reglamento de Organización y Funciones.

La última sesión ha logrado relevancia por los temas que ha presentado el sector trabajo como, la estrategia de formalización laboral y los avances en la implementación de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral.

También se han generado importantes acuerdos como la reactivación de la Comisión de Economía Informal del CNTPE y la reanudación de la Comisión de Productividad y Salarios Mínimos, la que continuará abordando la temática de remuneración mínima y que presentará su informe el próximo 7 de mayo, fecha acordada para llevar a cabo la próxima sesión.

Acuerdos de la Sesión del Pleno 9 de abril

- 1.** Plantear una estrategia integral sobre Formalización Laboral que tenga el acompañamiento de la OIT.
- 2.** Recomendar la participación de trabajadores y empleadores a la 108 Conferencia Internacional del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo (Ginebra).
- 3.** Reactivar la Comisión de Economía Informal del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo.
- 4.** Derivar el análisis del Proyecto de Ley N° 4008/2014 PE “Ley que promueve el mejor desempeño del mercado laboral”, a la Comisión Técnica del Trabajo”.
- 5.** Reanudar las sesiones de la Comisión de Productividad y Salarios Mínimos para que presente un informe al Pleno del CNTPE.
- 6.** Realizar la próxima sesión del CNTPE el 7 de mayo 2015.



Comisión de Productividad y Salarios Mínimos elabora informe técnico

Tal como se acordó en la sesión del Pleno del CNTPE del 9 de abril, la Comisión de Productividad y Salarios Mínimos llevó a cabo reuniones semanales con el objetivo de elaborar el informe técnico de la Remuneración Mínima Vital (RMV).

El documento impulsará el debate sobre la viabilidad del incremento de la RMV el próximo 7 de mayo cuando sesione el Consejo.



Ministerio de Trabajo realizó convocatoria para la “Orden de Trabajo”



El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo llevó a cabo la convocatoria para la Condecoración “Orden de Trabajo”, máximo reconocimiento del Estado peruano a aquellas personas e instituciones que en forma meritoria han contribuido al bienestar de los trabajadores, al perfeccionamiento de la legislación laboral, la promoción del empleo, la capacitación laboral y la seguridad social del país.

La ceremonia de condecoración se realizará el 30° de abril, en el marco de la celebración por el Día del Trabajo.

CNTPE en regiones

CRTPE de Ucayali definió temas de agenda

A inicios del mes de abril, el Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Ucayali, y con la participación de los representantes del sector empleador y trabajador, aprobó los siguientes temas para la agenda del 2015:

- Construcción civil
- Trabajo portuario
- Informalidad laboral
- Trabajo forzoso en el sector maderero
- Combate a la corrupción
- Seguridad y salud en el trabajo
- Pronunciamiento de dación de la Ley General de Trabajo
- Propuesta normativa de planillas forestales
- Propuesta de modificación de periodo de carencia de construcción civil
- Análisis y tratamiento de regímenes laborales existentes.



Se instaló CRTPE de Pasco

Con la presencia de Teódulo Quispe Huertas, gobernador Regional de Pasco se llevó a cabo el acto de juramentación e instalación del CRTPE – Pasco, instancia que asume un importante reto para la institucionalización del diálogo socio laboral. El pleno del Consejo acordó realizar sesiones ordinarias mensuales, el 23 de cada mes a partir de las 16 horas, previa coordinación con los actores sociales de la región.

CNTPE realizó asistencia técnica a Huancavelica

El 17 de abril se realizó la sesión informativa de apertura del CRTPE de Huancavelica en la que especialistas del CNTPE expusieron aspectos conceptuales del diálogo social. En la actividad los integrantes del Consejo Regional acudieron sesionar el próximo 20 de mayo.

Durante la asistencia también se realizaron visitas a representantes de diversas organizaciones como: la Federación de Comunidades Campesinas de Huancavelica, Cámara de Comercio, Asociación de Hoteles y Restaurantes, Universidad Nacional de Huancavelica y colegios profesionales, quienes expusieron sus demandas a los miembros del CNTPE.



CNTPE en medios de comunicación

Diversos medios de comunicación informaron sobre la Sesión N° 109 del Pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo y difundieron los acuerdos tomados para la siguiente reunión del 7 de mayo.

El gobierno da marcha atrás en impulsar una ley que facilita los ceses colectivos

CAMBIO. Proyecto de ley no se aprobará hasta que lo evalúe el CNT. afirmó el ministro de Trabajo, Daniel Maurate. Titular del MEF también lo confirma.



Se rebaja la valla para ceses

En noviembre del 2014, el Consejo de Ministros aprobó el proyecto de ley que rebaja el porcentaje de trabajadores requeridos para el cese colectivo por motivos económicos de 15% a 10%.

El Ejecutivo evalúa que esta medida sea "más efectiva" en el marco de los acuerdos de diálogo social.

El proyecto de ley fue aprobado con carácter de urgencia por el Congreso y economía, aunque no llegó a ser estudiado en el Pleno.

Analizarán incremento de la RMV

El 7 de mayo próximo se abordará el tema de la Remuneración Mínima Vital (RMV) en el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE), informó el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate.

Reveló que ese fue uno de los acuerdos tomados en la reunión del CNTPE. La decisión fue reanudar las sesiones de las comisiones de productividad y salario mínimo, las que presentarán un informe al pleno del consejo para su evaluación. "Esto se verá en la sesión del jueves 7 de mayo, ese día se iniciará el debate de este asunto."

SEMANAeconómica.com30

ECONOMÍA EMPRESA EJERCICIOS FINANZAS INFRAESTRUCTURA SERVICIOS

19 ABRIL 2015 Consejo Nacional del Trabajo abordará tema del sueldo mínimo el 7 de mayo

La decisión del sueldo mínimo fue uno de los acuerdos adoptados en la reunión con los sectores empresarial y laboral, el Ministerio de Trabajo y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

El ministro de Trabajo y Promoción del Empleo (MTEPE), Daniel Maurate, dijo que ese marco se acordó que el próximo 7 de mayo se abordará el tema de la Remuneración Mínima Vital (RMV) en el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE).

Maurate destacó que para ello se dialogó con los gremios empresariales y trabajadores, como la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP), la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), la Central Única de Trabajadores del Perú (CUT), entre otros.

Sueldo mínimo: El 7 de mayo se abordará ante el Consejo Nacional de Trabajo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

El 7 de mayo se iniciará debate sobre alza del salario mínimo

Jefe del Gabinete se reunió con CGTP y CONFIEP

Como parte de la ronda de diálogos, el jefe del Gabinete Ministerial, Pedro Cateriano, se reunió con representantes de la CGTP y CONFIEP y subrayó la importancia de resolver los problemas dentro de un marco jurídico y sin uso de la violencia. Durante la reunión con los dirigentes de la CGTP también estuvo presente el ministro de Trabajo Daniel Maurate.

Ministro Maurate se reunió con la directora de la OIT para Países Andinos

Para mejorar la inserción laboral y autoempleo en los sectores con mayor vulnerabilidad, el ministro de Trabajo Daniel Maurate y la directora de la OIT para Países Andinos, Carmen Moreno, se reunieron para fortalecer el trabajo articulado entre ambas instituciones.

En este marco, el ministro participó en la reunión regional de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) denominada: "¿Qué funciona en materia de empleo juvenil?: Formalizando la informalidad juvenil, experiencias innovadoras", con el objetivo de contextualizar la cara joven del empleo informal en las diferentes regiones del mundo.

